

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 1 00
Demás países extranjeros... 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Demás papeles, 10 id.
Demás papeles, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0'50 líneas.
En 3ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 p'ab' a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 líneas.
Comunicados, precios convencionales.

Esquejas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plans y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO
Calle de Zamora, 2, 4 y 6.—Salamanca

En este importante establecimiento encontrará el público un esmerado servicio de comedor, tanto por cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante como a la carta.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Hablando El Globo de la retirada del señor Silvela, dice que el daño alcanza más allá de los linderos del partido conservador. Necesita la monarquía elementos de Gobierno, fuerzas parlamentarias organizadas; la muerte ha desorganizado el partido liberal, que trabajosamente reconstituye su personalidad; Silvela ha desorganizado el partido conservador. No es cosa fácil improvisar partidos, ni tan sencillo unir grupos de hombres, imponerles j fatutas y marcarles dirección. Ninguna de estas consideraciones son tenidas en cuenta por Silvela. En su testamento no nos habla más que de él; de sus ensueños, de sus desilusiones, de sus fracasos... Este hombre, que había predicado que la política era sacrificio de todas las horas, servidumbre y no soberanía, deber penoso y no placentero derecho!...

La Correspondencia de España entiende que en el apartamiento ruidoso del señor Silvela, un favor y un desfavor públicos. El favor, pregonado a los cuatro vientos por la prensa, restablece, o al menos alivia, la enfermedad de las políticas ambiciones. Se va el señor Silvela, no como don Simplicio Bobadilla renunciando a la mano de doña Leonor, puesto que doña Leonor no le quiere; sino que, como Magdalena opulenta, despojase de galas y preseas por seguir al Cristo de su certeza de fracasado.

El desfavor, bien claro está. Pregonando también a los cuatro vientos, formúlase, amargo y quejoso, el lo que del señor Silvela dicen sus amigos:—¿Por qué nos deja, precisamente en estos instantes, cuando el partido liberal es una nebulosa y las demás fracciones monárquicas son reinos de taifas pobres, y las Cortes cajas de Pandora y las elecciones municipales una incógnita temible?

Ciertamente, el señor Silvela pudo aguardar a que se aprobasen los presupuestos, se hiciesen las elecciones, que dase afirmado el Gabinete conservador y alistado y en guardia el partido liberal... Entoncez, la horaciana hubiese sido admirada y admirable.

La estatua erigida en Tréguier a un escritor apóstata, como la de Bruno en Roma, como la de Voltaire en París, no son—á juicio de El Universo—un triunfo que se impone; son un insulto y una blasfemia en bronce que pueden herir y hieren realmente é indignan nuestro corazón de cristianos, como hieren é indignan el corazón de un hijo los insultos dirigidos á su padre, pero no amortiguan la confianza de los creyentes en la palabra del Maestro.

Dice el Diario Universal que está cierto de que sin agravio de la justicia, cumpliendo con la letra y espíritu de la ley que fija las fuerzas permanentes de tierra, puede el enorme cupo demandado por el general Martitegui reducirse grandemente.

Así lo esperan del Gobierno muchos millares de familias españolas, que si se enteran de que en los procedimientos ministeriales entra la condición de hacer ruido para conseguir justicia, gritarán más de lo que haga falta.

Más acerca de la retirada de Silvela de la vida política. De El Liberal:

«La situación del señor Silvela será muy triste, pero no tiene comparación con la del partido que venía más ó menos acaudillando. La descomposición es total é irremediable. Todo es interino en él; todo de ocasión y efímero y sin consistencia.»

—De El Imparcial:

«Así, no es extraño que aparezcan mezclados en confusión, el honradísimo desinterés del hombre público, su patriotismo acrisolado, la rectitud de sus propósitos, y al lado de todo esto, sus bizarras contradicciones, el espectáculo de una voluntad con toda la gran fortaleza que supone la generosa abdicación de una jefatura que no se discute, con toda la energía para declarar definitivo un fracaso de que su partido le absuelve y que quizá la opinión misma considera redimible, y con todos los desmayos que le hicieron aparecer muchas veces como gobernante débil para resistir el choque de las luchas políticas; desmayos en los cuales se inspira ahora para entonar las amargas estrofas de su vencimiento.»

—El Heraldo:

«Como suele decirse, queda servido el señor Silvela. Ni aun de sus más allegados surge una voz que le disculpe y defienda. Alguno de sus correligionarios llora; pero bien se ve que las de tal llanto son lágrimas de cocodrilo: no salen dentro para desahogo del pecho; se ponen en los ojos para cubrir el expediente y atender á las apariencias.»

Noticias Generales

El Ayuntamiento de Badajoz ha retirado la dimisión que había presentado.

Buen número de senadores y diputados, han escrito una carta á Montero Ríos, Moret y marqués de la Vega de Armijo, rogándoles se pongan de acuerdo para la jefatura del partido.

En los círculos diplomáticos se habla mucho de una plancha monumental. El marqués de Villasilva, delegado de España en el Congreso de La Haya que se celebra para tratar de asuntos de Venezuela, no puede tomar parte en las deliberaciones porque el ministro de Estado no ha recibido los documentos relativos á la reclamación y no figura en el protocolo original por cuyo causa el delegado de España no ha firmado la nota colectiva. De ser esto cierto tendrán que dimitir gran número de empleados del ministerio de Estado.

El ministro de la Guerra de Francia ha prohibido que se dé á los soldados licencia para Marsella.

Esta medida tiende á evitar contagios.

Comunican de Guadix que un ingeniero belga, un fotógrafo, varios sobrinos suyos y algunos guías, han realizado una peligrosísima ascensión á los puntos más altos de Sierra Nevada. Se las hubieron con una manada de lobos hambrientos, que les acometieron. Resultaron heridos el fotógrafo, dos guías y algún otro. Las caballerías espantadas cayeron por los despeñaderos. Se encuentran completamente destruidas.

En Palma se le obligó al vapor «San Vicente» echar al mar á 20 millas de la costa un cargamento de trapos que lleva para una fábrica de papel. Montero Ríos y Vega de Armijo son opositos á que en una asamblea del partido liberal se proclame el jefe. Agrávase la lucha entre los liberales. La Cámara de Comercio de Logroño acordó pe tir á la de Madrid que gestione la reforma del Código de Comercio y que los trenes circulen á una hora, pidiendo el apoyo de las de Zaragoza y Bilbao. Hallándose el conde de Mejorada quemando algunos papeles, se le quemó alguna cantidad de pólvora que había en la barba, carrillo y otras partes. Por fortuna, las heridas no son de gravedad. Procedente de Francia llegó á Madrid Sánchez Toca. El presidente del Consejo de ministros ha renunciado á su proyectado viaje á San Sebastián. El día 26 se firmará la escritura social del trust azucarero. Dejan de entrar tres fábricas, gestionándose para que lo hagan.

PARA OBREROS

En Barcelona se reunieron los empleados del tranvía de Sans, acordando de nuevo volver al trabajo. Dicha línea es propiedad de la Compañía general de Tranvías. Los empleados de ésta disfrutan de mayores ventajas que los de las otras Empresas. Los demás empleados se disponen á persistir en la huelga. Los gerentes de las Empresas han telegrafado á Bilbao y Strasburgo, donde la Compañía tiene también concesiones de tranvías, pidiendo personal apto para dirigir los coches eléctricos.

Dicen de Palma que los herreros han presentado una solicitud á los patronos, pidiendo se les rebaje la jornada á nueve horas de trabajo, y de no concedérsela, amenazan con declararse en huelga. Se han recibido noticias relativas al asesinato realizado en la salinas de Ibiza, que algunos relacionaban con la huelga de los salineros.

Participan de Madrid que los obreros que en anteriores ocasiones habían visitado al ministro de la Gobernación para protestar de la conducta del gobernador de Segovia, que se niega á aprobar el reglamento de una Sociedad obrera en Villacastín, vieron antayer en su despacho al señor García Alix y repitieron sus quejas contra el citado gobernador.

El ministro se sorprendió mucho al saber que todavía no había sido aprobado el reglamento, á pesar de las órdenes que háñse dado con este objeto.

Los comisionados pusieron en conocimiento del señor García Alix que se atribuían en Villacastín las siguientes frases al gobernador de Segovia: —Donde yo esté no se organizarán Sociedades de resistencia. El ministro, naturalmente, contestó que eso no puede decirlo ningún gobernador, porque sobre el criterio de ellos está la ley.

También expusieron los obreros el temor de que el alcalde de aquella localidad se halle de acuerdo con el gobernador de Segovia para impedir la constitución de la Sociedad obrera, cuyo reglamento no quiere aprobarse. El señor García Alix dijo cándidamente: «Es posible; pero en este momento

daré órdenes al jefe del negociado de Orden público para que telegrafe á Segovia, á fin de resolver favorablemente este asunto.» Los obreros agradecieron al ministro tan plausible determinación, y al mismo tiempo le indicaron que así evitaba un seguro conflicto en Villacastín, pues el proletariado de aquel pueblo está soliviantado y decidido á tomar una actitud enérgica con objeto de protestar de la conducta del gobernador de Segovia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Mauricio é Inocencio. CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misas rezada en la capilla de San Antonio.

GRONICA NEGRA

Dicen de Villanueva del Arzobispo que en la tarde del 19 cuestionaron los hermanos Juan y Francisco Miguel Angulo (a) Monas.

Acudieron los guardias municipales Juan Martínez y Sixto Rodríguez, para evitar un conflicto. Al darles la voz de alto, avalanzaron se contra los guardias los contendientes quitándoles una escopeta, disparándola y haciéndola pedazos.

Después, Miguel y Juan la emprendieron á tiros con los guardias. Estos contestaron, resultando un herido grave.

El juzgado ha comenzado á instruir diligencias. Están detenidos los dos hermanos y el guardia Martínez.

Comunican de Segovia que en el cercano pueblo de Lesana estalló días pasados un incendio que en breves momentos redujo á cenizas la casa habitada por Eugenio Pinillos Adea, sin que los esfuerzos del vecindario lograsen otra cosa más que localizar el siniestro.

Lo más terrible de la catástrofe fué, que el incendio causó la muerte del citado Eugenio y de su esposa y de un hijo suyo de veintitún años llamado Macario.

La mujer fué sacada de la casa con vida, pero falleció á las pocas horas. En genio, que contaba sesenta años de edad, era jornalero.

Esta catástrofe tiene consternado al pueblo. De una casa de la calle de Santa María, en Bilbao, se ha caído un andamio, en el que estaban un maestro carpintero llamado José Ramón Arana y un aprendiz, salvándose únicamente éste por haberse agarrado á uno de los hierros del balcón del piso cuarto.

En Ciudad Real, junto á las tapias de la sacristía de la iglesia de Santiago, apareció hace unos días el cadáver de un hombre, envuelto en un saco atado con cuerdas.

Presente el Juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver, que resultó ser el de José Fernández Roldán (a) Cachó, de cuarenta y cinco años de edad, carpintero y recién casado en segundas nupcias.

Como presuntos autores del crimen han sido detenidos José Luengo, herrero de oficio, y su esposa María Honrado.

Públicamente se dice que el muerto vivía hace bastante tiempo unido en segundas nupcias.

El juez señor Hervás, ordenó un registro en la casa donde habitan los presuntos asesinos, que está inmediata á la referida iglesia de Santiago, por suponer que en aquélla pudiera haberse cometido el crimen.

Efectivamente, parece que las sospechas se comprueban, pues en la citada casa se ha encontrado escondido entre unas ropas un sombrero, al parecer manchado de sangre, y que el marido de María no reconoce como suyo, por lo que se cree que pertenecía al muerto.

La María fué detenida en casa de su abuela, que vive en la calle del Norte, y su marido en la de un individuo que pertenece al clero, donde acostumbraba á dormir.

Supónese que el crimen se cometió en casa de María. El cadáver tiene la cabeza separada casi por completo del tronco. María Honrado tiene pendiente una causa por asesinato frustrado.

INAUGURACION SOLEMNE

El claustro de profesores de Medicina, se propone inaugurar con un lunch, el día 1.º del próximo Octubre por la noche, el nuevo local á donde ha sido trasladada dicha Facultad municipal.

Al efecto de que el mencionado acto revista la mayor solemnidad posible, serán invitados á presenciarlo, S. M. el rey don Alfonso XIII; el ministro y el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes; los exministros y exsubsecretario del ramo, señores conde de Romanones y Requejo; el Ayuntamiento; las autoridades académicas, civiles y militares y la prensa.

La instalación de la Facultad de Medicina en el antiguo palacio del Arzobispo, tenemos noticia de que no deja nada que desear; no así la de la Facultad de Ciencias, que por lo visto resulta bastante deficiente.



El emperador Carlos V 21 de Septiembre.

Bajo su reinado alcanzó España una preponderancia y un poderío que solo pueden reconocer superior en los disfrutados por la antigua Roma; mas fué á costa de tanta sangre española y de tanto dinero, que más de un historiador ha calificado la monarquía de Carlos I como una de las más ruinosas que ha registrado nuestra península en su larga historia; porque nunca los provechos recogidos de las guerras sostenidas por el hijo de Felipe el Hermoso igualaron á los dispendios que originaban.

El reinado de Carlos I no pudo principiar bajo peores auspicios. Comenzaba éste por ser antipático á los españoles en general, y en particular á los castellanos, no porque hubiera sido educado lejos de España, cuyo idioma y costumbres desconocía por completo, sino porque viviendo aún su madre veían en él al heredero de las pretensiones del archiduque Felipe. Cual si esto no fuera bastante para enagenarse las simpatías que inspirara como hijo de la desgraciada heredera de los Reyes Católicos, su inexperiencia y lo mal aconsejado que estuvo cuando subió al trono contribuyeron á ello en no pequeña escala, pues siguiendo la misma conducta que su padre, se rodeó de extranjeros, á quienes pretendía entregar la gobernación del Estado. Contra esto protestaron los nobles procuradores, convencidos al fin el joven monarca de que nada podría contra la voluntad del país.

Después que se hizo coronar como soberano de los diversos Estados en que se hallaba dividida España, marchó otra vez á Flandes para sofocar las rebeliones que contra él habían estallado.

Mientras él procuraba imponerse á sus enemigos de Flandes, estalló en Castilla la guerra de las Comunidades, y casi al mismo tiempo la de las Germanías, y á continuación de esta la de los moriscos. Desde entonces vivió España en continua guerra.

Sus rivalidades con Francisco I de Francia, fueron causa de que en esta sustituviera nada menos que cinco guerras desde 1521 á 1559; alguna de ellas muy desastrosas para las armas é intereses españoles, y como durante los diversos períodos de aquellas llevaron á cabo las conquistas de México, Perú y Túnez, la expedición á Argel y las campañas de Florencia y Alemania, puede formarse idea de lo mucho que costó á España tener por rey á soberano en cuyos dominios no se ponía el sol.

En 1551, cuando la gota y el cansancio de tanto pelear iban restando de un modo alarmante sus energías, Carlos I nombró á su hijo el príncipe Felipe regente y gobernador de Castilla, preparando así la abdicación que había de llevar á efecto en 25 de Octubre de 1553 para retirarse al monasterio de Yuste, en el que falleció el 21 de Septiembre de 1558.

Carlos I comenzó á reinar á los diecisiete años—había nacido en Gante el 25 de Febrero de 1500—habiendo, por tanto, reinado treinta y ocho años.

HERNANDO DE AOEVEDO. Prohibida la reproducción.

Instrucción primaria

Ha sido jubilada la maestra de la escuela de Gema, doña Alejandra Vicente Paeana.

—El día 22 del corriente darán principio, a las nueve de la mañana, los exámenes extraordinarios en las escuelas Normales superiores de esta capital.

—Le ha sido concedida jubilación por edad, a don Nicolás Caballero y Blázquez, maestro de la escuela de párvulos de Alba de Tormes.

—Por el Rectorado de este distrito, se han hecho los nombramientos de maestros interinos siguientes:

Don José Manuel Gómez Hernández, para la escuela de ambos sexos de Amatos de Alba, con 500 pesetas de sueldo; doña María Asunción Sánchez y Sánchez, para la escuela de Cortos de la Sierra, con 300 pesetas; don Celer Román Sánchez, para la escuela de Ejeme, con 500 pesetas, y doña Consuelo Sánchez y Rodríguez, para la escuela de niñas de Escurial de la Sierra, con 312'50 pesetas.

—Don Argimiro Martín Sánchez ha tomado posesión en propiedad de la plaza de maestro auxiliar de una escuela de niños de Peñaranda de Bracamonte.

—Por resultados del concurso único del mes de Febrero último, y en virtud de segundas propuestas, han sido nombradas maestras en propiedad, de la escuela de ambos sexos de Valdemolin (Avila), con el sueldo de 400 pesetas, doña Teresa Serrano Subías, y de la de igual clase de Ramacastañas, con 500 pesetas, doña Manuela Pascual Villoria.

De la provincia de Avila:

Ha sido nombrada maestra interina de Cepeda de la Mora, doña Avelina González Hervás y de Navalonguilla, doña Victoria Sánchez Llorente.

—Por no haber tomado posesión de su destino la maestra nombrada para la escuela de Ramacastaña, el Rectorado de esta Universidad, ha hecho segundo nombramiento a favor de doña Manuela Pascual Villoria.

De la provincia

Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de Sagrada (La), don Vicente Ramos y Arroyo.

Descanse en paz.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, don Manuel Martínez Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Coruña.

El día 4 del próximo Octubre tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, la votación de compromisarios que han de elegir la Junta de Patronato de médicos.

El mismo día se verificará en la sala de Ayuntamiento de Alba de Tormes, la elección, entre los farmacéuticos del partido, del compromisario que dispone el artículo 99 y siguientes de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio anterior.

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, el médico titular de Robleda don Víctor Viñuela.

Anteayer se celebró en el juzgado de primera instancia de Ciudad-Rodrigo, la vista de un incidente de previo y especial pronunciamiento en el pleito de mayor cuantía que contra la compañía del Ferrocarril S. F. P. tiene incoado don Federico Gasch, viajante de la casa de don José Laciana, en reclamación de pesetas, valor de una caja de muestras.

Informaron los letrados don Celso Romano Zugarondo y don Juan Ballesteros González, en nombre respectivamente del señor Gasch y la Compañía a quienes representan los procuradores señores Escobar y Elías.

La comisión de concejales designada por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, para proceder al estudio del proyecto del ministro de Obras públicas referente a caminos vecinales, ha tomado el acuerdo de invitar a los diputados provinciales por el distrito, con el fin de que se unan a aquella y poder resolver con más acierto cuanto se relacione con indicado proyecto.

En importante reunión celebrada en Peñaranda, con asistencia del marqués de Ivanrey, senador por la provincia, y del diputado a Cortes por el distrito señor Udaeta, se acordó autorizar a dicho

marqués de Ivanrey, para que lleve a cabo cuantas gestiones crea convenientes, encaminadas a la pronta terminación del ferrocarril de Salamanca a Avila.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, para celebrar dos corridas de novillos los días 29 y 30 del actual.

En breve contraerá matrimonio en Ciudad Rodrigo don Julio Pérez, con la simpática señorita Juliana García Pérez.

Con motivo de oponerse por todos los medios el Ayuntamiento del pueblo de Sotoserrano, al sostenimiento de las cargas del Estado, pues ni consumos, ni cédulas personales ni ninguna clase de impuestos satisface, el día 2 del próximo Octubre saldrá para dicha localidad un agente ejecutivo, con el fin de proceder al embargo de ganados y demás bienes de pronta realización, y como quiera que seguramente no encontrará el apoyo de las autoridades y es de temer que el pueblo se amotine y trate de apalear al agente, el señor gobernador ha autorizado que cinco parejas de la guardia civil de los puestos de Sequeros y Miranda del Castañar acompañen al agente y le presten auxilio.

De la REGION

LEON.—Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, don Jacinto Corti y Viñas que servía el cargo de teniente fiscal de la de Guipúzcoa.

—Se encuentra en esta ciudad el notable crítico don Antonio Valbuena (*Miguel de Escalada*).

—Parece que va desapareciendo la epidemia que con tanta fuerza se había desarrollado en las aves de corral y que en pocos días ha causado una verdadera devastación entre ellas.

—En la Exposición de Palencia le ha sido concedida medalla de oro con diploma, a don Graciano Díez, conocido industrial leonés, por la acabada construcción de un carruaje en sus acreditados talleres.

—Se encuentra en esta ciudad el diputado a Cortes por Astorga, don Adolfo Rodríguez de Cela.

AVILA.—En una de las capeas que han tenido lugar con motivo de las fiestas en Madrigal, una vaca volteó al vecino de la mencionada villa Carlos García Chico, de 25 años de edad y de oficio pastor, produciéndole una herida de cuyas consecuencias falleció.

—En el pueblo de San Bartolomé de Pinares, un incendio ha destruido un edificio de la propiedad del vecino Esteban Guerra, cuyo edificio estaba destinado a bodega, calculándose las pérdidas en 1.600 pesetas.

PALENCIA.—Ha quedado sin efecto el traslado a Cáceres del ingeniero jefe de minas de esta provincia, don Leopoldo Bárcena, que continuará prestando servicios en Palencia.

—Ha cesado a su instancia en el desempeño del cargo de registrador de la propiedad del partido de Frechilla, don Mariano del Mazo Fernández Lomana.

VALLADOLID.—Según la prensa local se están celebrando las fiestas con mucha animación.

—El próximo día 23 darán principio en esta Universidad los exámenes extraordinarios.

—En la madrugada de anteayer fué conducido al Hospital de Esgueva por el sereno Abilio Martín, un sujeto llamado Pedro Rodríguez Ruiz, de 40 años de edad, el cual presentaba una tremenda herida en la región glútea.

La lesión que sufrió le fué causada hallándose en la ribera que don Valentín de la Varga posee en la carretera de Rioseco, próxima al ventorro titulado *El Cielo*, de cuya finca es cachicán, por un sujeto llamado Emilio, que en unión de otro apodado el *Buey*, intentó penetrar en la ribera con objeto de robar uvas.

Como su estado ofrecía bastante gravedad quedó en el citado establecimiento benéfico ocupando la cama número 3 de la sala de Nuestra Señora de los Dolores.

—La segunda corrida de toros, en que se lidió ganado de Veragua, resultó aún peor que la del primer día.

—El Centro de Labradores, respondiendo a la invitación que la Federación

Agrícola de Castilla la Vieja le ha dirigido solicitando su cooperación en la celebración de los concursos de obreros agrícolas que se celebrarán el día 4 del próximo Octubre, ha acordado conceder 250 pesetas para premios en metálico de dichos concursos.

GOBIERNO CIVIL

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 55 y 60 de la vigente ley provincial y de conformidad con lo ordenado e los reales decretos de 30 de Noviembre de 1899 y 19 de Junio de 1900, sobre adaptación del año económico al civil, el Gobernador de la provincia ha dispuesto convocar a la Diputación a reunión ordinaria, para el día primero de Octubre próximo, a las doce del mismo, en el salón de sesiones de la casa palacio de dicha Corporación.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra José González y diez seis más, por lesiones. Ponente, señor Martín, defensor, señor Luna; procurador, Gómez.

Están señalados dos días para la vista de esta causa.

Sección segunda.—No hay ninguno.

El día 1.º de Octubre próximo comenzarán las vistas ante el tribunal del Jurado.

Una campaña

Debido a la iniciativa del concejal del Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo señor Gorcia Carvajal, dicha Corporación proyecta construir una casa-escuela en el interior de la ciudad, para niños de ambos sexos, un mercado cubierto y la reconstrucción del antiguo e histórico Consistorio, cuyos proyectos están siendo objeto de general aplauso, ocupándose de ellos con elogio la prensa de aquella localidad.

Noticias locales

Ha sido declarado cesante el secretario del Gobierno civil de provincia, señor Patiño.

Parece que se ha recurrido la epidemia de viruela.

Un sólo médico de la Beneficencia municipal, el señor Petit, tiene actualmente cinco enfermos.

Esta noche sale para Valladolid, con objeto de examinarse de las últimas asignaturas de la Facultad de Derecho, nuestro querido amigo y compañero, don Luis Neve.

En virtud de las reformas introducidas en el ramo de Hacienda por el señor González Besada, se recibió en esta Delegación la plantilla del nuevo personal.

EUSTOQUIO RÓMERO ALVAREZ. Calzado de lujo. Doctor Riesco, 7 y 9.

Por la Comandancia militar de esta plaza se llama al indiguo Marcial Tamayo Fraile, que sirvió en el Batallón de Telégrafos de la Isla de Cuba, al objeto de hacerle entrega de documentos recibidos para él.

Habiendo solicitado el ayuntamiento de Montemayor el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus cosechas de la uva, con motivo de la invasión de la plaga del mildew, se hace pública la petición en el *Boletín Oficial*, para conocimiento de los pueblos de la provincia, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885; con la advertencia, de que el importe del perdón que en todo caso haya de concederse, será a más repartir la contribución entre los municipios restantes no perjudicados.

En vista de los muchos encargos que a la sucursal del óptico de Madrid monsieur J. Dubose le han sido confiados, su representante, deseando complacer como en años anteriores los deseos del público salmantino que tanto le honra por la insuperada confianza con que para él cuenta entregándole muchos y diferentes encargos, ha decidido continuar algunos días más con el fin de pedir a la casa central de Madrid (Arenal 19 y 21) muchos de los encargos que ha recibido, imposibles de llevarlos a cabo en esta capital por falta de elementos para ello. Participamos a nuestros lectores, para que en los pocos días que la sucursal del acreditado óptico monsieur J. Dubose permanece en esta capital, puedan proveerse de los muy conocidos anteojos *Roca de Precisión*, así como de toda clase de anteojos en color ó blancos, graduados ó naturales, contando a la vez con un nuevo surtido en armaduras de acero, simul oro y oro, tanto de lentes como gafas.

Gemelos para teatro, campo y marina. Anteojos *Roca de Precisión*.

Se gradúa la vista con perfecta exactitud.

J. Dubose, óptico, Arenal 19 y 21, Mrdríd.

En Salamanca, Prior 4. Sólo por pocos días.

Ha dado a luz en Ledesma, con toda felicidad, la señora doña Francisca Trilla, con cuyo motivo han salido para dicha villa su respetable madre doña Enriqueta Benito y la distinguida y bella señorita Angelita, hermana de la enferma.

En breve saldrá para Ciudad Rodrigo el arquitecto provincial señor Vargas, con el fin de estudiar y proponer al Ayuntamiento, las obras necesarias para la construcción de la Casa consistorial y de la casa escuelas.

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

Ha ingresado en la cárcel correccional, para extinguir la pena de seis meses y un día de prisión, por el delito de insulto a una pareja de la guardia civil, Santia o Hernández Madriral.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al redactor jefe de la *Gaceta del Norte*, de Bilbao, distinguido periodista que se encuentra en Salamanca.

Según noticias procedentes de buen origen, parece que ha sido sobornado el sumario instruido contra algunos estudiantes, con motivo de los tristes sucesos del 2 de Abril.

Continúa la mejoría iniciada en el estado del señor Obispo.

Dentro de breves días saldrá para aguas de Villaharta el Rvdo. P. Cámara con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el establecimiento del acreditado *Optico de Madrid*, señor Eiroa, *Plazuela de la Libertad*, núm. 1, donde encontrarán los renombrados *anteojos de Roca Precisión*, únicos que conservan la vista, según dictamen de los más eminentes oculistas. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y como garantía entrega la prescripción de los grados que correspondan a la vista de cada ojo, por lo cual no dudamos en recomendarlo a nuestros lectores.

Además de los indicados anteojos tiene un gran surtido en toda clase de cristales, tanto en color, graduados ó naturales y operados de cataratas.

Todos sus cristales pueden montarlos en toda clase de armaduras, para lo cual tiene un gran surtido en todos sistemas en oro simul oro y níquel.

Por pocos días en esta población. *Plazuela de la Libertad*, número 1. Portal.

En uno de los escaparates de la Librería de Calón, hemos tenido ocasión de ver expuesto, un busto, perfectamente concluido, del señor Rector de la Universidad don Miguel Unamuno, obra del joven escultor salmantino don Alejandro Petit, a quien felicitamos.

Ni para qué decir tiene que la Corporación municipal no ha podido celebrar esta tarde sesión ordinaria.

Ha sido escasa la concurrencia de forasteros a la torna-féria, sin duda con motivo de las abundantes y continuadas lluvias de ayer.

En el ferrial de ganados no deja de haber animación, siendo en número considerable los cerdos expuestos a la venta, los cuales se cotizan a buenos precios.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor*, 7, principal, Salamanca.

MUY BARATAS se venden unas puertas vidrieras, que miden dos metros diez centímetros de alto, por uno de ancho. En la administración de este diario informarán.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CRECIDA DEL TORMES

Esta mañana, a las nueve, experimentó de súbito considerable aumento de caudal de aguas el río Tormes, calculándose que subieron metro y medio sobre el nivel de la época del estiaje.

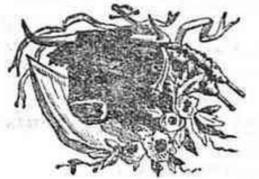
Como la crecida fué repentina y brusca la corriente arrastró algunos cerdos y gallinas que se hallaban en la orilla correspondiente al Arrabal del Puente.

Una mujer llamada Mercedes Rodríguez, que estaba en el islote de frente a la desembocadura del regato del Zurgún, al cuidado de una manada de pavos y de un borriquillo, así que se dió cuenta de que corría grave riesgo de perder abogada, demandó auxilios a voz en grito, acudiendo prontamente a salvarla de una muerte cierta, varios obreros de las fábricas de curtidos que se encontraban allí cerca, quienes no sin gran trabajo, lograron entrar en una barca y sacarla después a la orilla.

Conducida a la casa de Julián García, le fueron prestados los auxilios que su estado requería.

El borriquillo y los pavos fueron arrastrados por las aguas, pero al fin consiguieron salvarse la mayor parte.

PLAZA DE TOROS



Corrida extraordinaria

Ni el tiempo, ni la combinación de *estrellas*, ni los animales, son ciertamente capaces de devolver a la Empresa honra y provecho perdidos en pasadas escaramuzas taurinas, verdaderos simulacros de corridas serias, que ustedes y yo tuvimos el honor de padecer, y que han pasado a la historia con la denominación de aciagas y aburridas.

Pero ya que ruegos, para mí mandatos, me obligan a presenciar el crimen que presiento, bueno será hacer constar, que entre *Liniñana* y la Fuente luminosa, con sus cuernos caprichosos, sus delicados cambiantes, sus graníticos peñascales y sus enredaderas tristes, prefiero al montañés eximio, o por Cobaleda, que es el colmo, y me quedo con *Regaterín*.

Verán ustedes si me quedo ó no. Es cierto que la corrida va a ser «una invernada en los hielos» ó «Los portugueses en el Polo Norte»; pero, ¡qué le hemos de hacer! La afición no mira los termómetros, el periódico no se queda en casa los días grises, le importa tres pitos al pueblo que al humilde revistero se le queden los dedos como garrotos y las cuartillas como láminas de acero. ¡Ha de mandar témpano a témpano los cinco primeros que salgan del ventisquero.

El sol, digámoslo así, no anda mal de admiradores.

La sombra, en cambio, está tuberculosa.

¡Sea todo por la Emprssa, que desde el palco 16 nos ha hecho bajar al tendido número 1, sin opción a barrera, por temor a la ruina! Dios le conserve sus intereses y esplendidez inacabable.

Preside un señor a quien no tengo el honor de conocer dada mi calidad de forastero. Al único presidente que conozco es al nunca bastante ponderado don Ramón.

Y allá van las cuadrillas al mando de *Liniñana* y *Regaterín*.

Atención que sale

GANILLO
Cobaleda número 13.
¡Mal número!

Colorao, careto y cornigacho.
¡Ay qué troceteo más significativo nos gastamos, Cobaleda amice!

El toro dice que no ha nacido para espanzurar anémicos, y el contratista de caballos le da un diploma.

Cuatro varas indecorosas, bastan. Y sobran.

Regatero (Tomás) prende, previas las órdenes de rigor, un par desigual.

Rubito de Zaragoza deja uno en su sitio.

Regatero, uno caído.

¡Vamos con el *Regaterín*!
Coladas por aquí, coladas por allí, Regatero (Tomás) por acullá, y todos por todas partes, son los preliminares de una perpendicular, que termina con la vida del bruto.

El pequeño puntillero a la tereca. (Vitores).

REBAJERO

Negro bragao, bien de velamen, y con un 17 en el lomo, que parte los corazones.

En andares, síntoma fatal, allá se va con su hermano, felizmente cadáver.

El buey es con nosotros. ¡Son atroces estos Colaledas.

Se cuele el bicho por el 6, para darle la razón.

Comienza a llover, y el pueblo invade las gradas.

Manolé prende un buen par al cuarto. (El toro salta por el 1).

A la media vuelta deja García uno en lo alto.

Repite con medio *Manolé*. (El toro salta por el 5).

Liniñana, da dos pases ayudados con un pavor que me huele a aerostato. (El toro salta por el 3).

Otro pase más en la misma forma. (El toro salta por el 5).

Le da al animalito por los impares. Una contraria y como una pelota. (Ovación y oreja).

¡Horror! ¡Furor! ¡Proserpina!

Quisiera conocer al presidente para llenarle de improperios morales.

ESTRELLADO

Negro, con bragas, apretao del izquierdo y marcao con el 20.

Arrea la lluvia que es un primor.

El toro sale con sus correspondientes pies, y le quita las ilusiones *Regaterín* con tres verónicas de la clase de apresuradas y rencorosas.

El bicho acredita el hierro haciendo ascos a los rinocerontes vacíos.

Al cabo de media hora de idas y venidas, *Rubito de Zaragoza* deja un par de buten.

¡Nono deja medio en... eso.

¡Nono! ¡Nono!

Regaterín, hace 27 tonterías en cinco minutos.

El toro se muere de repente sin que nadie pueda explicarse el fenómeno.

¡Qué cosas ve uno a fuerza de ver toros y toreros!

DONCELLO

Colorado, veleta y con una cara de reflexivo que dá miedo.

Verdad Limiñana? El toro, apesar de las apariencias es buey de solemnidad, como lo puede demostrar el empresario de acordeones.

El aburrimiento es la nota de la corrida.

García y Manolé, cumplen su cometido con las fatigas y sinsabores naturales.

Brinda Limiñana á unos paisanos míos y después de dar media docena de rondos y de pedir perdón al toro por la estocada que le va á atizar luego, deja una entera, completamente entera, y desprendida.

El diestro vuelve á pedir perdón. ¿No es para tanto, hombre!

Añade al primer crimen otro que se ve á través de la barriga del inocente Cobaleda.

Tres intentos de descabello, terminan con la apoteosis del Limiñana.

Un cigarro y 10 duros en papel son el premio á su labor.

¿Y la morcilla, para cuándo queda?

MOHINO Negro bragao, cornicorto y número 20. Una barbaridad de toro.

El Regaterín obtiene frases calurosas por la elegancia con que paró los pies del morucho.

Veinte minutos justos llevo desde que escribí la línea anterior, y no he conseguido ver tomar una indecente vara al Cobaleda.

El público pide fuego pero el presidente se hace el sueco.

¿Pero cuidado que tienen empeño los presidentes de Salamanca en no foguear los toros que lo merecen!

Va de enarando el empeño en manía inaguantable que no sé cómo el público de Salamanca la tolera.

Limiñana, mientras hago estas consideraciones, sale perseguido y resulta empitonao con pérdida de zapatillas, montera, moña, capote y no sé si calzoncillos.

Por fin (ya era hora) se condena á fuego al Cobaleda.

Un señor protesta y dice que esto es matar las ganaderías de la tierra.

Si no llevo á tener las manos ocupadas, le pongo dos pares y medio por apasionado y amateur.

Regaterín se encuentra con un buey y al dar un pase bajo, resulta empitonado.

La servidumbre le conduce á la enfermería.

Coge Limiñana los trastos y deja 6 ó 7 ó 8, no se cuantos afilerazos en todas y cada una de las partes del cuerpo del bicho.

El toro se cansa y se cae.

¡El disloque! ¡la apoteosis! ¡el colmo!

NOTA. Me dicen que Regaterín tiene un varetazo en la cadera derecha y contusiones.

DESPERDICIOS.

Valladolid 20.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 reales fanega; 150 de centeno de 31 1/2.

En el Canal 2.500 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 á 43 reales.

Información mercantil

Valladolid 20.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 reales fanega; 150 de centeno de 31 1/2.

En el Canal 2.500 fanegas de trigo que se cotiza de 43 1/2 á 43 reales.

Precios de las carnes en el mercado de Madrid

Vacas superiores, de la tierra, 80 á 82 reales arroba; novillos, 72 á 74; cebones gallegos, á 82, demás clase de ganado, de 69 á 73 reales. Las terneras se han vendido á los precios siguientes: Castilla, de 114 á 140 reales arroba; Montaña, sin existencias; Asturias, de 95 á 120; gallegas, de 80 á 90. En el ganado lanar se ha pagado: carnero lana, á 21 cuartos libra; rapón, á 22; carnero, de 23 á 24 menos un maravedí; oveja, de 21 á 21 1/2.



Teatro del Liceo

Función para esta noche. El Gran Galeoto y Ciencias exactas. A las nueve menos cuarto. Entrada general una peseta.

LICEO ESCOLAR

Internos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR

D. Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Serranos, 16.—Salamanca

Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso é higiénico, muy próximo á la Universidad é Instituto, con salones para estudio, comedor y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.

Se admiten inscripciones de alumnos internos, mediopensionistas y externos vigilados para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. Pidanse reglamentos. 20—i—18

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Table with 3 columns: Drink name, Price, and Unit. Includes Yngoteles, Liberales, Martínez Campos, Roncotel, Vermohut-cotel, and Jerez-cotel.

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

Piano. En Hinojosa de Duero se vende un piano de manubrio con veinte piezas bailables, de la marca más acreditada y completamente nuevo en 700 pesetas; ha costado 1.000. Dará razón don Joaquín Estévez. 14

ACAUEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ. Conde de Romanones (Librería), y Salamanca. Director: D. GABRIEL DIAZ. Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

GUANTERÍA MADRILEÑA. Única en su clase en Salamanca DOCTOR RIESCO, 31. Se vende también una estantería con mostrador de nogal.

Se arrienda por varios años la magnífica dehesa de gran extensión, llamada Cañal, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada á pastos y labor, poblada de buenas encinas, con monte bajo en algunos sitios.

GRAN HOTEL CENTRAL DE PABLO PAYÁ. Baños de Montemayor (provincia de Cáceres). Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hállase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo.

Se arrienda la dehesa Coto redondo de gran extensión, llamado de Las Ventosas, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Cartago, destinada á labor y pasto, inmediata á la estación de El Pedroso, partido de Peñaranda de Bracamonte.

La Politécnica ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca. DIRECTOR Don Primitivo Navarro Errazquin. El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

EL SEÑOR D. ENRIQUE LLORENTE GARCIA Fontanero del Excelentísimo Ayuntamiento. Falleció el lunes 21 de Septiembre de 1903 á las 47 años de edad. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. El señor Alcalde de esta capital; su desconsolada viuda doña Celestina Borrego; su afligido padre don Serapio Llorente, padres políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán eternamente agradecidos.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

Henri Garnier and Company advertisement featuring a dialogue between Bibi and Renata. The dialogue discusses their relationship, social status, and the influence of their father, the Duke. Bibi is a young girl, and Renata is her friend. They talk about how their father's wealth and power affect their lives and how they feel about their social position.

Advertisement for Centro-Pensión Manes. It describes a school for students of faculties and the Institute, located in Salamanca. The school offers a wide range of subjects and has a high reputation. It mentions the director, D. José Manes Casaux, and provides details about the school's facilities and admission process.

CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni en el pie ni en el dedo.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor A. RAS XIFRA —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZOBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico Inyección vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 495, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la parvasis reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, sifilis, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días, los extrínsecos uretrales (estrechura), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas mas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También se certifican que para cualquier enfermedad sifilítica en vis a de uero y el Mercurio son análogos á la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el adquirente á los individuos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días de las 12 y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico 4 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación un nuevo testigo de su brillante éxito destruyend al propio tiempo la fetidez que la car e con unica al alivio.

Este remedio es un preventivo como lo son todos los elizires que se anuncian si que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores que parecen que van á agotar los horros de sufrimiento.

De venta, s. flores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principal de la ciudad, á dos pesetas bote.

BANOS DE ARECHAVALA (GUIPUZCOA)

Aguas las más sulfuradas sulfhidricas nitrogenadas de España. Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio; manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas leucorreas; melitis; infartos uterinos y esterilidad consecutiva; úlcera varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo, en individuos escrofulosos; sifilis (manifestaciones en la boca y arros).

TEMPORADA: 15 JUNIO A 25 SEPTIEMBRE

Médico-director en propiedad (por oposición): DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el agua de

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

¡CADA CÉDULA SACHA UN PREMIO!

El próximo sorteo se verificará el

30 SEPTIEMBRE CORRIENTE

- Pesetas 500,000
- » 400,000
- » 300,000
- » 200,000
- » 175,000 etc.

son los premios mayores tocando alternativamente de nuestras

Sociedades de Cédulas a Série

autorizadas en todos los países y consistiendo de 100 participantes.

¡Suerte colosal!

¡Todos los premios garantizados por el Estado!

¡Nada más que premios en metálico!

Se puede participar cada mes, siendo la cuota mensual de **Pesetas 10** que han de remitirse en letras de giro mútuo sobre cualquier plaza de España. El pago de los premios se hace en metálico en cualquier plaza de España.

DIRIJANSE AL

Premien-Effectenbank Aktien-Gesellschaft

(Banco de Valores á premio, Soc. An^a)

A MISTREDA N (H. Landa)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocimientos científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Banco de Valores.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

La casa Matias Lopez

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mejores y excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida. 289.695.227'72

Id. id. accidentes. 119.630.674'72

Id. id. accidentes. 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha 64.—BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

nación y se retiró, porque Marcelo le había hecho una seña con la mano.

Cuando éste se reunió á ella, una hora después, la encontró muy pensativa.

—¿Creeis que podemos restituir el hijo?—preguntó al joven.

—Esperémoslo, Bibi... pero escuchadme atentamente. La duquesa se ha dormido y no es fácil que despierte tan pronto; así tendrá un poco de tregua á sus dolores. Vos, Bibi, valéis junto á ella; por un criado de confianza mantaré aquí cuanto pueda hacer falta, ya que bajo ningún pretexto debéis salir.

—¡Oh! no temais, no me alejaré un solo minuto del lado de la duquesa.

—No bost; á mi criado entregaré la llave que tengo de este cuarto que no abriréis á nadie, sea quien fuese la persona que venga á llamar.

—No abriré, estad seguro.

—Nadie debe saber que la duquesa está aquí.

—Nadie lo sabe, os lo juro.

Tras algunas otras instrucciones y recomendaciones, se marchó Marcelo.

Bibi, se dirigió á su cámara y se acercó al lecho.

A esfuerzo sobrehumano sostenido por la duquesa, había sucedido un abatimiento profundo, una laxitud infinita.

Renata dormía profundamente; Bibi la contemplaba con una mirada dulce y tímida y pensaba en que la semejanza de Renata con Viola era sorprendente.

—Es extraño,—murmuraba,—se diría que son hermanas.

Retenía el aliento por temor á despertarla; des

pues tornó junto á la mesita y bajó la luz de la lámpara.

La cámara quedó sumergida en una semiobscuridad. Entonces Bibi se elevó en su amplio chal de lana y se arrojó sobre una poltrona á pocos pasos de la cama.

Ella no quería dormirse; en la estancia reinaba el más absoluto silencio, y bajo la influencia de sus pensamientos en su situación presente y en la debilidad de los beneficios de su joven protector, se durmió tranquila y serena como una niña que sueña á sus propios sueños.

Los primeros resplandores del alba la despertaron.

Entonces, saltando en pie, desfavorita, al recordar por qué circunstantias se había dormido en aquella poltrona, se aproximó al lecho donde dormía la duquesa.

Ella dormía todavía tranquilamente; su respiración era regular y en su rostro sereno se descubría que no había sido atormentada por malos ensueños.

Hacia las diez de la mañana Renata se despertó. Al principio no podía coherinar sus ideas, parecía no discernir dónde se encontraba; pero poco á poco, reconquistó el pleno conocimiento de sí misma y reconoció á Bibi, que estaba de pie junto al lecho, teniendo entre las manos una bandeja dorada, sobre la cual había una taza de chocolate espumante y algunos bizcochos.

—Tened, señora,—dijo con voz dulce Bibi,—el señor conde os recomienda que cobreis fuerzas.

—Tene razón... es menester estar fuerte,—respondió Renata incorporándose en la cama y